



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:45 HORAS

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- APROBACIÓN DE GASTOS PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR, PARA GASTOS INSCRIPCIÓN Y TRASLADO PARA ASISTENCIA CURSO DE RECURSOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DE GASTOS PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR, PARA GASTOS INSCRIPCIÓN Y TRASLADO PARA ASISTENCIA CURSO DE RECURSOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.
- 4.- APROBACIÓN DE GASTO PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR PARA DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, GASTOS VIAJES, HOTEL Y DIETAS. CURSO RECURSOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.
- 5.- APROBACIÓN DE GASTOS DE DOTACIÓN DE ANTICIPO DE CAJA FIJA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE (URBANISMO), EXPEDIENTE DE GASTO Nº G-126
- 6.- DESESTIMACION DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR "BEN ****8596**" A LA PROPUESTA DE SELECCION PROVISIONAL DE CANDIDATOS MENORES DE 30 AÑOS PARA CUBRIR 5 PUESTOS DE EDUCADOR/A SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL 2019 INCLUIDO EN LA INICIATIVA DE COOPERACION LOCAL DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL EN ANDALUCIA, SEGUN ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2018.
- 7.- DESESTIMACION DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR "JUN ****2620**" A LA PROPUESTA DE SELECCION PROVISIONAL DE CANDIDATOS MENORES DE 30 AÑOS PARA CUBRIR 5 PUESTOS DE EDUCADOR/A SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL 2019 INCLUIDO EN LA INICIATIVA DE COOPERACION LOCAL DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL EN ANDALUCIA, SEGUN ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2018.
- 8.- DESESTIMACION DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR "SER ****7278**" A LA PROPUESTA DE SELECCION PROVISIONAL DE CANDIDATOS MENORES DE 30 AÑOS PARA CUBRIR 5 PUESTOS DE EDUCADOR/A SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL 2019 INCLUIDO EN LA INICIATIVA DE COOPERACION LOCAL DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL EN ANDALUCIA, SEGUN ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2018.

	Código Cifrado de Verificación: VW2TQ0F0N2D13X1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	La Secretaria de la Junta de Gobierno Local	FECHA	11/02/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	11/02/2020
 VW2TQ0F0N2D13X1			